

México cumple acuerdos con EE.UU. para combatir gusano barrenador y prevé reabrir exportación de ganado en 15 días

El Ciudadano · 13 de mayo de 2025

Las autoridades mexicanas mantendrán estrictas inspecciones y controlarán el traslado del ganado para prevenir nuevos brotes



El gobierno de México ha cumplido al **100%** con los acuerdos establecidos con Estados Unidos para **combatir la plaga del gusano barrenador**, afirmó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), **Julio Berdegúe Sacristán**. Tras implementar nuevas medidas de control e inspección, se espera que **la suspensión temporal a las exportaciones de ganado hacia el país vecino se levante en un plazo de 15 días**.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, Berdegúe detalló que se acordó con autoridades estadounidenses y asociaciones ganaderas **reforzar las inspecciones en estados exportadores y realizar un barrido sanitario desde el Golfo de México hasta el Pacífico**, abarcando Veracruz,

Oaxaca y Guerrero. “Estamos haciendo todo lo que es materialmente posible hacer”, subrayó el funcionario.

El pasado **10 de mayo, Estados Unidos anunció el cierre temporal de la frontera al ganado mexicano** debido a la presencia del gusano barrenador. Sin embargo, tras un diálogo con su homóloga Brooke Rollins, **se pactó un periodo de 15 días para reforzar las medidas sanitarias y evaluar la reapertura.**

Berdegúe recordó que **México inició en noviembre de 2024 la dispersión aérea de moscas estériles**, método considerado eficaz para **frenar la reproducción de esta plaga**. No obstante, enfatizó la necesidad de que **Estados Unidos colabore en la instalación de una planta productora de moscas estériles en Chiapas**, petición que aún no ha recibido respuesta. “Esa planta es esencial para combatir con efectividad la plaga y beneficiaría también a Estados Unidos”, indicó.

Por su parte, la presidenta **Claudia Sheinbaum** reconoció que esta suspensión podría generar **pérdidas económicas en el corto plazo**, pero confió en que los productores **se recuperarán rápidamente**. “La exportación de ganado se reanuda en 15 días. Lo que no se haya exportado en ese tiempo, se exportará después”, aseguró.

También puedes leer: [Sheinbaum rechaza cierre de frontera al ganado mexicano impuesto por EE.UU.: ‘México no es piñata de nadie’](#)

Mientras tanto, se mantendrán las **inspecciones rigurosas en las zonas ganaderas y se controlará la movilización del ganado para prevenir nuevos brotes del gusano barrenador**, plaga que resurgió en 2023 en el sur de Panamá y se ha extendido a territorio mexicano.

Las autoridades mexicanas esperan que, tras este periodo de evaluación, Estados Unidos reabra la frontera a la exportación de ganado, **dado el cumplimiento total de los compromisos bilaterales.**

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano